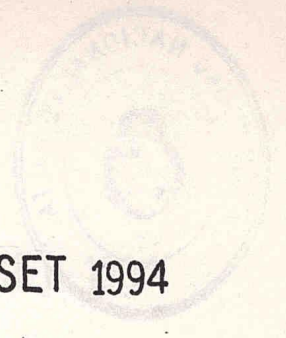




Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

AIRCO P



SALTA, 12 SET 1994

Expte. N° 21.004/94 - Ref. 20/94

VISTO:

La resolución N° 091-94-IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en carácter de suplente, a la Prof. Mariel Noemi Villa de Nasser, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Educación Física (Mujeres)", de 6to. año, correspondiente al turno mañana, en el citado Instituto, a partir del 17 de Mayo de 1994 y hasta el reintegro de la Prof. Alicia Dargám de Ordoñez, en uso de licencia por maternidad;

POR ELLO y atento que corresponde convalidar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 091-94-IEM del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 29 de Junio de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
 NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

[Signature]
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

[Signature]
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 580 - 94
 RESOLUCION - R - N° 579 - 94